

LA INVISIBLE

Hacienda, Seguridad Social y derechos laborales (HSSDL) GUÍA DOCENTE

Contextualización y descripción

La práctica profesional en las artes escénicas se desarrolla dentro de un marco jurídico, laboral y fiscal específico que condiciona tanto las formas de contratación como las posibilidades de sostenibilidad económica a medio y largo plazo.

Esta asignatura ofrece una aproximación estructurada al régimen laboral especial de artistas, al sistema de cotización en contextos de intermitencia, y a las obligaciones fiscales asociadas al ejercicio profesional en el sector escénico.

El objetivo no es formar especialistas en derecho laboral, sino dotar al alumnado de herramientas básicas de comprensión normativa que le permitan interpretar contratos, conocer sus derechos y obligaciones, y tomar decisiones informadas en el inicio de su trayectoria profesional.

La asignatura combina fundamentos teóricos con análisis de casos prácticos, situando la normativa dentro de la realidad concreta del trabajo escénico contemporáneo.

Objetivos generales

- Comprender el marco laboral específico aplicable a artistas y profesionales de las artes escénicas.
- Conocer las principales modalidades de contratación en el sector.
- Entender el funcionamiento del sistema de cotización en contextos de intermitencia.
- Identificar las obligaciones fiscales básicas vinculadas al ejercicio profesional.
- Analizar el sistema de prestaciones y compatibilidades.
- Desarrollar capacidad crítica para interpretar situaciones laborales reales.

Competencias

- Interpretar las características fundamentales del régimen laboral especial de artistas.
- Identificar los elementos esenciales de un contrato artístico.
- Comprender las implicaciones de la intermitencia en la cotización.
- Reconocer derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social.
- Diferenciar entre trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia en el sector escénico.
- Analizar de forma básica el impacto fiscal de distintas modalidades de ingresos.
- Aplicar criterios normativos a casos prácticos reales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Comprender la estructura del régimen laboral específico aplicable al sector artístico.
- Identificar los elementos clave de un contrato artístico y sus implicaciones.
- Explicar el funcionamiento de la cotización en situaciones de intermitencia.
- Reconocer las principales prestaciones asociadas a la actividad artística.
- Interpretar las obligaciones fiscales básicas relacionadas con el trabajo escénico.
- Analizar supuestos laborales reales desde un marco normativo fundamentado.
- Formular preguntas pertinentes ante situaciones contractuales complejas.

Contenido

BLOQUE I — MARCO LABORAL ESPECÍFICO

- Régimen laboral especial de artistas.
- Concepto de relación laboral en el ámbito escénico.
- Contrato artístico: características generales.
- Diferencias entre personal artístico, técnico y auxiliar.
- Intermitencia y temporalidad en la contratación.
- Cotización en espectáculos públicos.

BLOQUE II — SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Sistema de cotización en el sector artístico.
- Bases de cotización y periodos de actividad.
- Prestación por desempleo en contextos de intermitencia.
- Jubilación activa y compatibilidades.
- Situaciones de inactividad.
- Prestaciones vinculadas a maternidad, incapacidad y contingencias comunes.

BLOQUE III — FISCALIDAD BÁSICA EN ARTES ESCÉNICAS

- IRPF aplicado a nómina artística.
- Retenciones y regularización.
- Rendimientos del trabajo vs rendimientos de actividades económicas.
- Régimen de trabajo por cuenta propia.
- Rendimientos irregulares.
- Obligaciones formales básicas.

BLOQUE IV — DERECHOS LABORALES Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

- Derechos laborales fundamentales en el sector.
- Permisos y subsidios.
- Compatibilidades entre prestaciones e ingresos.
- Marco general de reformas recientes en el ámbito artístico.
- Responsabilidad profesional y seguridad jurídica básica.

Metodología docente

- Exposición teórica estructurada.
- Análisis de normativa básica contextualizada.
- Estudio de casos prácticos.
- Lectura e interpretación de modelos contractuales.
- Simulación de situaciones reales.
- Debate argumentado en torno a supuestos laborales.
- Resolución guiada de dudas frecuentes del inicio profesional.

Se prioriza la comprensión estructural del marco normativo frente a la memorización técnica de artículos legales.

Evaluación (cualitativa)

La evaluación será cualitativa y se basará en:

- Capacidad de comprensión conceptual del marco normativo.
- Rigor en la interpretación de supuestos prácticos.
- Aplicación coherente de criterios legales básicos.
- Participación fundamentada en el análisis de casos.
- Claridad argumentativa en la resolución de situaciones simuladas.

Se valorará especialmente la capacidad de trasladar el marco teórico a situaciones profesionales concretas.